

El Ferrocarril

(AÑO IV.)

AREQUIPA NOVIEMBRE 23 DE 1866.

N. 138)

AVISOS.

RELIGIOSO.

Suplicamos a las personas piadosas, se sirvan concurrir la con limozna que sus facultades les permitan, para ayudar con ella, la refaccion del Tabernaculo en el Templo de San Francisco.

Dios recompensará vuestras buenas acciones.

INTERESANTISIMO.

El elixir supremo, superior, a todos los hasta ahora inventados, y comprobada su eficacia en el hospital de esta ciudad, hace mas de 6 meses, que se está administrando, tanto por el cirujano mayor D. D. Manuel H. Vera, en el departamento de militares, cuanto por el que suscribe como médico titular, de este establecimiento, en todas aquellas afecciones, que reclaman los anti-espasmódicos, en las que obra con la mayor eficacia produciendo su instantanea curacion, se espande en pomos desde el módico precio de 4 reales hasta 2 pesos maximum, segun la cantidad pedida, las personas que necesiten tan prodigioso específico pueden ocurrir donde el referido facultativo, dejando su aviso en la botica del referido hospital, previniendo que en ninguna casa debe faltar, pues alivia, instantaneamente toda clase de cólicos, dolores flatulentos las neuralgias por reveldes que sean, las jaquecas y erviosas, reumatismos articulares, los accesos de asma, las palpitaciones de corazon, los accesos epilépticos dolores tan necesarios y tan intensos que llaman secéticas, y otras muchas dolencias. — Arequipa Setiembre 13 de 1866.

JUAN MANUEL TRIVIÑO,
El Elixir, empleado en el hospital, no es del señor Fortunati.

SE ARRIENDA.

Una casa compuesta de tres piezas cocina y patio en la Alameda vieja. La persona que la necesite ocurra a esta imprenta y se le dará razon del dueño.

OJO.

Hay de venta una máquina superior para coser. La persona que la quiera ocurra a esta imprenta, y se le dará razon del dueño.

Pocos son

Los Albums que acaban de llegar a la librería de Manuel G. de Castresana, de 50 retratos con pasta riquísima de taflete, y tambien de 24 retratos.

Jaboncillos finísimos cada uno en su cajita.

Para Todos los santos.

Se ha determinado bajar el precio del

MANUAL DE BUEN GUSTO.

Con este título acaba de publicarse una obrita que facilita el modo de hacer los dulces, budines, colaciones y pastas, y destruye los errores en tantas recetas mal copiadas.

Se vende en esta imprenta, y en las librerías de los SS. Castresana y Farfan. 4 reales cada ejemplar.

Magnetismo.

Se necesita una persona que sepa magnetizar con propiedad, que siendo así, será bien gratificada. En esta imprenta se dará razon de la persona que lo necesita.

ALMANAQUE

DE

1867.

Se ha publicado y se halla de venta en este establecimiento.

Las personas q' necesiten hacer negocio en esta ciudad ó fuera de ella, pueden ocurrir con tiempo.

GRAN RIFA.

Un piano armónico, y un reló de oro, ingles de la fábrica de Brilman de primera clase, en 600 acciones de a un sol cada una; los números se esponderán en las tiendas del Sr. Carpenter, librería del Sr. Farfan y tienda del Sr. Acuña portal de Flores donde se encontrarán ambas prendas a la vista.

El día de la rifa se anunciará por órden de la Sub-prefectura, quien intervendrá en el sorteo para mayor garantía del público.

Quien no desearía sacar un elegante piano un reló de oro por diez reales.

SE NECESITA

Una casa en arriendo, anti-cresis ó venta, en el centro.

NEGOCIO.

Se vende con la rebaja de un 25 por ciento de su valor segun tazacion, las fincas que posee la familia Ophelan en esta ciudad, y en el valle de Vitor pago de tacar. La persona que las quiera, puede dirigirse a

Francisco Vermejo Ophelan.
v5. p4.

INVITACION.

Los individuos que quieran prestar sus servicios en el Escuadron Viji

lantes á Caballo de esta Plaza, pueden verse con el primer Jefe de dicho cuerpo. Los enunciados individuos ganarán al mes cuarenta y un peso seis reales: pero es de absoluta necesidad que sepan leer y escribir y tengan buena conducta.

SE VENDE.

Un piano armónico de buenas voces por te mediano, nuevo y en precio módico; quien lo necesite véase con el dueño que lo es el Dr. Vera.

GRAN REBAJA.

En esta imprenta, y en las librerías de los SS. D. Manuel Castresana y D. José M. Farfan, se vende la ARITMÉTICA por T. del Carpio a tres reales ejemplar, y la docena cuatro pesos, al mismo precio de tres reales se vende la Gramática Castellana por Velarde, y por docenas cuatro pesos; tambien, así mismo hay un surtido de Catones, Ripaldas, Silabarios, Cartillas, Tablas de cuentas, Manual Aritmético, Lenguaje de las flores, Muestras para aprender a escribir un real cada cuaderno, un surtido selecto de estampas y Novenas de todos los Santos, todo a precio muy equitativo, ocurrid antes que se acabe.

Tambien se ofrece a los favorecedores de esta imprenta trabajar las obras que necesiten en tipo nuevo, con equidad y puntualidad.

En esta misma imprenta hai de venta un surtido de mantas bordadas de merino, muy baratas, otro surtido de Albunes y otras cosas.

FOTOGRAFIA.

ALVIÑA Y CA CALLE DE LA MERCED.
EN LA CASA DEL S. PORTUGAL N. 119.

Retratos en tarjetas (estilo de Lima y Europa) Retratos sobre charol y toda clase de tejidos.

Ambrotipos sobre vidrio y placa con coloridos.

Vistas.

Reproducciones à iluminaciones. Garantizando la hermosura, buena calidad y tintes indelebles.

Se hallarán de venta en el mismo establecimiento, retratos de personas notables, vistas de Arequipa, Puno, &c.

Las personas de fuera que necesiten copias pueden dirigirse por el correo, incluyendo el valor anticipado en estampillas de correos.

Productos quimicos para fotografía de los mas puros se hallará un constante surtido.

CONGRESO AMERICANO, tres reales copia.

R. P. CALIENES, su retrato en plancha grande.

OJO—En el mismo establecimiento se compra pasamano.

OJO OJO

Con la entrega del número 138 se cumple el abono del mes de Noviembre, suplicamos

a los SS. suscritores tengan la bondad de cancelar este mes, y adelantar el siguiente o siguientes, pues la imprenta tiene que cubrir varios créditos pendientes del periódico.

DIPUTADOS.

Se arrienda el molino de Chocolate. La persona que lo necesite ocurra a esta imprenta.

EL FERROCARRIL.

Parece que esta máquina férrea hubiera paralizado; pero no es así, siempre está lista en movimiento; su rapidez, es firme aunque no muy veloz; su camino muy marcado; su objeto el fin de la sociedad.

La sociedad, que tanto merece, la sociedad, que es la misma patria, la sociedad, cuyo bien debe ser el único y esclusivo objeto del escritor, la sociedad, cuyo engrandecimiento, debe ser el fin de todo gobierno, que como el actual, ha dado pruebas irrefragables de una verdadera abnegacion y patriotismo.

Si se halla restablecido ademas nuestro sistema representativo; si hay un Congreso próximo que debe instalarse; preciso es que, ambos poderes simultáneamente y de acuerdo proceden por el bien general de la sociedad.

Pero, para conseguir, tan importantes objetos, preciso es contar con la paz, que los pueblos, empleados en el trabajo, en la industria y el comercio, conozcan sus verdaderos principios, y no se dejen alucinar con esperanzas vanas, con ideas corrompidas con principios falsos, con acusaciones supuestas, y sin mas mira ni otro objeto que el de la ambicion personal, que no perdonan medios por inicuos y depravados que ellos sean.

¡Pueblos del Perú! preciso es dar una mirada retrospectiva, ver lo pasado; leer ese libro histórico de nuestras desgracias, para no dejarse enganar tan facilmente como en otras ocasiones; basta de sacrificios, basta de sangre, basta de orfandad, por elevar a un solo hombre, que en recompensa, no hará ningun bien a la sociedad, y será como siempre han sido los trastornadores que, jamas correspondieron a los pueblos, ni honraron a la patria.

Por eso nuestra revolucion del 28 de Febrero, ha sido la justificada, con un grande principio, consumado y ratificado con hechos memorables, como el 2 de Mayo.

R. P.—*Prefectura y Comandancia General del Departamento de Puno a 18 de Noviembre de 1866.*—Al Sr. Prefecto del Departamento de Arequipa.

Sr. Prefecto.

Me es grato poner en conocimiento de U. S. que los desagradables sucesos que tuvieron lugar en la capital de la Provincia de Huancané; y de los que di cuenta a U. S. en el próximo correo pasado, han terminado completamente en fuerza de las medidas conciliadoras y prudentes adoptadas por esta Prefectura. Como tengo dicho a U. S. la sublevación de la india, no tuvo carácter alguno político, sino un levantamiento transitorio dirigido tan solo a desconocer el mando de las autoridades locales que a la fecha se encuentran en posesión de sus destinos, desde el día 14 en que se obtuvo una total pacificación, según los avisos que tengo recibidos de esa fecha y también los posteriores de 15 y 17 del corriente. Dios guarde a U. S.—*Hipólito Valdes.*

CONSULADO BRITANICO.

Islay Noviembre 17 de 1866.—Al Sr. Coronel D. Mariano Pio Corúejo.

Señor Coronel:

Habiendo informado a mi Gobierno con fecha 17 de Agosto último de la buena voluntad y prontitud con que U. siendo Prefecto de este Departamento, me habia auxiliado en la aprehensión de tres desertores del buque Ingles llamado el *Hamehamea* "IV" del puerto de Liverpool, y refugiados en el pueblo de Camaná, y de los efectos que estos desertores habian robado de dicho buque, acabo de recibir en contestacion, un oficio de Lord Hanley, Ministro de S. M. Británica en el despacho de Relaciones Exteriores, en que me dice lo siguiente:

"Usted transmitirá al Sr. Prefecto del Departamento, las gracias del gobierno de S. M. Británica, por el auxilio pronto y eficaz que le ha prestado a U. en la ocasion en cuestion."

Me es grato, Sr. Coronel, hacerle esta comunicacion a U., y al mismo tiempo añadir mis expresiones de aprecio y consideracion con que soy de U. muy atento.—*C. Wisthen.*—Cónsul de S. M. B.

Razon de los pasaportes que sean expedido en el mes de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre.

D. Manuel Delgado para Lima.
" José Belizario Carmona para id.
" Manuel García Pacheco para id.
El Presbítero D. Santiago Quintanilla para el Cuzco.
El Sargento Mayor D. José Rafael Asteti, el Capitan D. Manuel María Galvez y el Sub teniente D. José Gabino Asteti, para Lima.
D. Daniel Corrales para Tacna.
" Teodoro Mosel para id.
" Tomas Zegarra para Bolivia.
" Enrique Amede Salengre para Camaná.
" Juan Bacigalupe para Islay.
Da. Rosa Evia de Rosella para Lima.
D. Federico Gerdtzen, (aleman) con su familia para Tacna.
El Capitan D. José Moron para Lima.
D. D. Mariano Benavides para Lima.
El Teniente D. Francisco García para el Cuzco.
El Sargento Mayor D. Manuel Solar y el Capitan D. José Mariau Mariscal, para Lima.
El empleado del Ministerio de Guerra, D. José Manuel Centeno para Lima.
El Capitan D. Rafael Poote, para id.
El Capitan D. Andrés Barbosa para id.
El Teniente D. Domingo Villa García para Puno.

El Sargento Mayor D. Ramon Arecha para el Cuzco.
D. Paulino Febres para Coporaque.
" Miguel Franco para Lima.
El Capitan D. Francisco Lovaton para Lima.
D. Pedro Antoni, para Islay.
" José Manuel Solar para Camaná.
" Calistro Torres para Cabanillas.
" Mariano Torres para id.
" Manuel Quispe para Puno.
El Alferez D. Pedro Morales para el Cuzco.
D. Tirso Rodriguez para Lima.
" Juan J. Wite para id.
" Mauricio Sandi para Tacna.
" Hugo Devoti para id.
El Sargento Mayor D. Francisco Sarturino Bustios, para el Cuzco.
D. Manuel Delgado para Lima.
" Juan Mollinedo para Huancané.
" Francisco Rosello y dos muchachos para id.
" Juan Bacigalupe, para Tungazucar.
" Silverio Rodriguez para Chumbivilcas.
" Manuel Casas para el Cuzco.
" Juan Argote para Taraco.
" Pedro Calbo para Carabaya.
El Teniente D. Manuel Ampuero para Lima.
D. Clemente Arrózpide para Lima.
" Domingo Cuba para Azángaro
Da. Manuela Benavides para Lima
D. Mariano Villavisencia para la Rivera de Paratia.
" Juan José Bueno con su familia para Putina.
" Ignacio Riega para Islay.
" Hipólito Aristides Alcázar para id.
" Julio Panciñon para Tacna.
El Sargento Mayor D. Manuel Leon, D. Domingo Villa García, id. Juan A. Larrosa, id. graduado, Juan Isaquirre, Sub tenientes D. Eduardo Cabrera, id. Benjamin Santillan, id. Nicolas Macedo, id. José de la Rosa Cáceres, y el Capellan Fray Rafael Terán para Lima.
El Sargento Mayor D. José Mariano Mariscal, y los oficiales D. José Eduardo Rivera, D. Felipe Carvajal, D. Miguel Revelo, D. Mariano Arce, D. Nicolas Tapia, D. Manuel Carmona, D. Florentino Martines, D. Luis Quintanilla para Puno.
D. Mariano Plácido Caparo para Lima.
Tomas Gomez. Oficial 1.º

LICENCIAS ESPEDIDAS PARA TENER ARMAS.

Mayo 3 de 1866.

N. 1 D. Crisóstomo García, una escopeta de un cañon.
2 D. Prudhoni Herm. y Ca. un revolver.
3 D. Nasario Cahen, por id.
4 D. Juan Bacigalupe por id.
5 D. José Corrales un par de pistolas.
6 D. Francisco Alvarado por un revólver.
7 D. Monses Ullman por cuatro revólveres.
8 D. Francisco Ibañez para un cajon de escopetas.
9 D. Santiago Cáceres un rifle.
10 D. Basilio Herrera una escopeta.
11 D. Manuel Vinatea una id.
12 D. Juan José Bueno id. id.
13 D. José Manuel Hurtado un rifle y una escopeta.
14 D. Raimundo García, Calderon una escopeta.
15 D. Evaristo Abendaño 2 escopetas y 2 revólveres.
16 D. Hipólito Cervantes una escopeta.
17 D. Lorenzo Santistevan una escopeta de un cañon.
18 don Cipriano de la Bega una escopeta y una pistola.
19 don Mariano Velasquez una

escopeta de dos cañones.
20 don Lino Delgado id. id.
21 don Martin Ramos una escopeta de un cañon.
22 don Lorenzo Dias una escopeta de dos cañones.
23 don Valeriano Velasquez una id. id.
24 don Cesar Rivero una escopeta id. id.
25 don José Maria Romaña una id. id.
26 don Enrique Darcó del Pontú una id. id.
27 don Angelino Gonzales una carabina.
28 don Manuel Cáceres una escopeta de un cañon.
29 don Fernando Valdes una id.
30 don Domingo Gonzales id. id.
31 don Anselmo Ballon id. id.
32 don Mariano Chavez una escopeta de un cañon.
33 don Faustino Carreon una id.
34 don Nasario Gonzales una escopeta de dos cañones.
35 don Patricio Gibson una id.
36 don Alejandro Gibson id. id.
37 don Santiago Reyder id. id.
38 don Estevan Reyder id. id.
39 don Alejandro Sandison una id. id.
40 don Guillermo Anderson id.
41 don Pedro Gasteaburo una id.
42 don Francisco Torres un rifle.
43 don Reducindo Valdivia por una escopeta de dos cañones.
44 don Felipe Osorio una id. id.
45 don Mariano Harris cinco revólveres.
46 don Timoteo Vargas una escopeta de un cañon.
47 don Mariano Ortega una id. id.
48 don Marcos Salas una id. id.
49 don Tiburcio Fernandez una escopeta de dos cañones.
50 don Domingo Avila una escopeta de un cañon.
51 don Casimiro Huasco una id.
52 don Lorenzo Begazo una id.
53 don Carlos Carrera para una escopeta de dos cañones.
54 don Melchor Miranda una id.
55 don José Santos Castillo una id. de dos cañones.
56 don Agustin Urdanivia una id. id.
57 don Facundo Cornejo una id. de un cañon.
58 don Julian Paredes una id. de dos cañones.
59 don José Aurelio Espejo una id. id. id.

SEGUNDA SUPLICA AL Sr. PREFECTO.

Existe un acuerdo municipal por el que está mandado que las picanterías situadas a cuatro cuadras distantes de la plaza mayor sean trasladadas a mas distancia, por no ser estos establecimientos nada pulcros en las calles principales, que aparecen como lunares que afean nuestra poblacion q' cada día van haciendo progresos en sus edificios y ornato.

Al frente de la casa de huérfanos, a media cuadra de la plaza, hay una picantería que hace contraste con los hermosos establecimientos comerciales de esa cuadra. En la cuadra de san Agustín, en la de los "Cañónigos, & &, también hay estos lunares. Rogamos pues, a U. S., Sr. Prefecto, dé sus órdenes para remediar el mal.

Lima, Octubre 30 de 1866.

Señor Secretario de Estado en el despacho de justicia.

El Secretario de Relaciones Exteriores, me dice con fecha 26 del presente lo que sigue:

"El encargado de Negocios de la República de Bolivia, me dice con fecha 16 del actual, lo que sigue:"

"Tengo el honor de remitir a disposición del Gobierno por órgano de U. S. la casaca que tenia puesta en el cuerpo el Generalísimo Presidente del Perú D. Agustín Gamarra, en la mañana del 18 de Noviembre de 1841, en el insólito desastre de Ingavi.

"Se halla con el agujero de una bala en el costado derecho, dos pulgadas abajo del bordado del cuello y cubierta de sangre en la parte interior y exterior del pecho con mas una rotura en el bordado del cuello del mismo lado, causado por el botín.

"Va dentro de una caja de cedro sellada con el sello de esta Legacion y allí mismo van en dos legajos los documentos solemnes que acreditan su identidad.

"Esta prenda de alto honor y respeto para nuestra patria habia sido guardada aqui con demasiado esmero y parecia de todo punto difícil recuperarla; pero como ante el patriotismo, no hay inconveniente, mis esfuerzos dirigidos a su adquisicion han obtenido buen éxito, sin que ella afecte en un céntimo al Erario.

"Dígnese U. S. acordar con S. E. el Jefe Supremo su traslación al Museo Nacional para perpétuo recuerdo del Perú hacia el hombre y hacia el hecho que se encarnan en esta reliquia cívica.

"Que tengo el honor de transcribir a U. S. adjuntándole la caja y documentos a que se refiere el espedido Acente Diplomático."

Que transcribo a U. S. para que se sirva ordenar que la casaca y documentos que se acompañan y a la que se refiere el anterior oficio, se coloquen en el Museo Nacional. Dios guarde a U. S.—*J. M. Quimper.*

Lima, Noviembre 8 de 1866.

Viste la diligencia que precede y considerando; 1.º que, aun cuando el General D. Ramon Vargas Machuca clude el reconocimiento de la proclama que se le ha presentado, suscrita con su nombre y apellido, es evidentemente suya, y además sus actos posteriores comprueban que el contenido de esa proclama tendia a desobedecer al Gobierno reconocido por toda la Nacion y trastornar el orden público, rebelándose contra la Dictadura, a cuya sombra dicho General ha desempeñado varios destinos y comisiones de importancia, y el Perú ha obtenido el espléndido triunfo del 2 de Mayo; 2.º que en dicha proclama el General Machuca dá maliciosamente por terminada la guerra con España, a fin de desviar la atencion pública de nuestra comun defensa; 3.º que en sus consideraciones no trepida en calumniar al Gobierno que lo distinguió colocándolo al frente de esa misma defensa, a la cual sin embargo no ha contribuido con ningun reto que revele actividad y empeño; 4.º que estando la guerra abierta con España, la conducta de dicho General no puede menos que mirarse como traidora no solo al Perú sino a toda la América:

SE RESUELVE:

Que el General de Brigada D. Ramon Vargas Machuca sea dado de baja del Ejército y borrado del escalafon militar.

• Regístrese, comuníquese y publíquese.— Rúbrica de S. E.—*Bustamante.*

Resoluciones Supremas.

Disponiendo que se remita a la Catedral de Arequipa el Pontifical que dejó el finado R. Obispo Dr. Herrera y que se hagan efectivos algunos créditos de su testamentaria.

Aprobando la entrega de 400 sol. mandada hacer por el Prefecto del Departamento de Arequipa, de los fondos municipales, para la obra del enlazo de las calles de aquella ciudad.

Variedades.

MI CUARTO DE ESTUDIANTE.
A MI COMPAÑERO EL ESTUDIANTE EDUARDO WILDE

No falta mentecato, sobre esta vida descalabrada, que se haya permitido asegurar que el gato es un animal incapaz de afecciones profundas.

Acusar de ingratitud el corazon de de un gato! a ese animal de una sensibilidad tan seria y concentrada.

Hombres injustos! ¿qué es el gato sino un gran patriota? Aquel entrañable afecto a la casa que distingue a esos seres pacíficos y suspicaces, ¿es otra cosa que el amor que profesa el hombre a su tierra.

El gato no ama las paredes simplemente, como el hombre no ama las cuerdas de su país: creer lo contrario es rebajar la noble condicion de los pobres gatos. Ellos aman en la casa el recuerdo de su infancia, de sus aventuras con los ratones, de sus correrías por los tejados, de sus desastres y sus victorias: aman en ella la memoria de las gatas buenas mozas de su barrio (es decir de su patria) y aquel dulce pasado de los juguetillos y rapacería de su niñez gatuna.

Aman todo ese mundo indecible de la

memoria, y defienden sus cercos contra las invasiones extranjeras de ratones y gatos, con el mismo ardor con que el hombre defiende sus fronteras; y se matan como el hombre por una gata linda ó por un puesto público en el cabalete de un tejado.

La diferencia entre el patriotismo del hombre y el patriotismo del gato, estriba solo en la extension de unas miserables varas, á saber: el gato llama patria á un cuarto de manzanas y el hombre á cincuenta ó cien cuartos reunidos.

Puede observarse injustamente que el gato muda de amor mudando de casa, y á eso respondo yo que el hombre hace otro tanto. Infinidad de extrangeros monarquistas conozco yo en este solo país, que están arraigados por familia y propiedades, hasta el extremo de hacer de esta República su patria adoptiva. Pues eso es lo que hace el gato, y todavía con mas dignidad, por que ni abjura sus creencias políticas respecto á los ratones, ni hasta ahora se ha visto gato que lleve su ingratitud cívica hasta el extremo de tomar carta de ciudadano.

El gato, superior al hombre en muchas cosas, jamás abandona voluntariamente como él su patria, [es decir su casa,] sino cediendo siempre al impulso de la fuerza mayor que lo mete entre una bolsa y lo hace caminar así de domicilio.

Por otra parte todavía no hay ejemplo en las escribanías públicas de un solo gato que haya vendido su casa, y esto solo sobreponer su virtud y su nobleza sobre el corazón humano.

Ese entrañable amor á la casa, con cuyo solo sentimiento prueba el gato su gran criterio y su distinguida sensibilidad á los ojos de sus detractores,—ese amor hasta hoy mal comprendido por el hombre y sus ratones, es justamente lo que me ha llevado á dar á este animal [al gato], el ardiente aprecio con que lo distinguo.

En materia de amor, yo sostengo una teoría que está en contra de aquel axioma nunca visto de que "los extremos se tocan"; y digo nunca visto, porque hasta la fecha presente nadie puede alabarse de haber visto un extremo tocarse con su otro extremo; y aun dado el caso fabulosísimo de que lo hicieran, dejarían de ser extremos por esta sola calaverada que se les ocurriese.

No hay entonces tal toque de extremos,—los hombres creen eso por la sencilla razón de que creen en muchísimos desatinos imposibles que no han existido jamás. Quién no cree el amor, en la libertad, en la suerte, en la justicia y en otras mil quimeras que nunca han existido, y que acogotado un hombre creyente por otro de esos asentados, no sabe ni puede al fin explicar lo que son!

Mi teoría pues, consiste en creer que las cosas semejantes se atraen por una fuerza homogénea: esto es una especie de homeopatía psi ólogica:—los tontos se dan con los tontos, los escépticos con los escépticos con los escépticos, los médicos con los médicos [así me esplico el singular aprecio que me tiene el general Paunero], los políticos con los fastidiosos; un cojo va infaliblemente detras del otro cojo, y todas las mujeres se parecen á sus maridos.

Esto no es una paradoja: hay en esta última verdad una exactitud que á mi mismo me espanta haber descubierto; y meditando seriamente en esto, [yo soy un mentecato que suele á veces tomar las cosas á lo serio], he llegado á explicarme esta particularidad del modo siguiente:

¿Por qué ama un hombre á una mujer de tipo especial mas que á todas las otras?

Porque se imagina que hay en ella un ser que siente las cosas á su misma manera y que le comprende; porque halla en ella ó cree hallar un alma que se armoniza con su alma!

¿Y cómo conoce esta alma semejante á la suya, en solo el exámen de la primera mirada? Por los signos exteriores de esta marca que llamamos semblante: signos fijos siempre que responde á aquel ideal armónico á las manifestaciones de su propio semblante,—es decir,—á su propio rostro que retrata á su vez iguales sentimientos

Sentados así, pues (todo en esta vida está parado, sentido ó acostado): sentido, digo, que el alma habla en la cara, las almas que no hablan en un mismo idioma hablan por iguales ó parecidas caras; de todo lo cual deduce la sorprendente cosa de que en los casamientos de inclinacion las mujeres se parecen á sus infelices maridos.

La observacion de esta semejanza extraordinaria es mi estudio predilecto en los púeblos y tertulias del teatro, en los bailes y paseos donde las mujeres buenas mozas llevan desparnacado á sus maridos, con el santo fin de hacerse admirar por los

otros hombres y descuartizar por las otras mujeres.

En dos miradas conozco yo los matrimonios de inclinacion: el rostro de las gentes es un naípe traslucido para el ojo fatal de la observacion, apesar de la conviccion de la vanidad humana que cree su corazón oculto por los otros en un abismo insondable.

Esa misma teoría, me esplica el aprecio particular que profeso á los gatos,—por semejanza de sentimiento en el amor de la casa.

El amor de la casa; oh, que intensa dulzura hay en este sentimiento tranquilo!

El recuerdo que derrama en mi espíritu mayor caudal de ternura, es la imágen de mi cuarto de estudiante!

El me representa un tiempo de vida sencilla, alegre despreocupada, íntima y pobre.

Oh! á qué corto precio se puede ser feliz sobre la tierra!

Entren ustedes á este país de mi existencia, encerrada en las cuatro paredes de un rincón del Hospital!

Lista de los muebles:

Una cama,—y... paren ustedes de contar! Cuánta dulzura encierra aquel mundo de mi descanso! Cuando estoy atido con un sentimiento de desolacion, me reclino en ella, y siempre en mi almohada desierta se enjuga el raudal de mis lágrimas. (No se rian UU, porque lo he advertido ya que soy un mentecato que suele tomar á lo serio las cosas de esta vida.)

(Continuad)

ELEMENTOS DE DESTRUCCION.

Con motivo del interes despertado por el fusil de aguja, un diario frances hace referencia al registro de patentes de invencion concedidas para armas esplotables durante los dos últimos años, por el gobierno imperial solamente.

Las mortíferas máquinas mas sabresalientes por sus estragos, son: un mortero eléctrico, un cañon á vapor que funciona una hora sin interrupcion, lanzando una granizada de bombas y balas, un fusil de campaña á vapor, una carabina rayada que hace treinta disparos por minuto y una caja infernal que la llevarian dos hombres, destinada á destruir de un solo golpe un regimiento entero, arrojando mil balas por minuto. No menos terrible es la carabina revolver inventada por un norte-americano; se carga en un soplo, sus siete balas salen en siete segundos puede usarse la bayoneta, y en caso necesario la culata sirve de maza tomando el arma por el cañon.

CIENCIA.

Las armas de guerra inventadas por M. Perrot son en número de tres.

La primera es un fusil de posicion destinado para la defensa de las plazas. Está provisto de uno ó de varios cañones que pueden arrojar, en una direccion cualquiera, un gran número de balas por segundo. La fuerza impulsiva es el aire comprimido. El aire se comprime en dos fuertes cilindros de hierro fundido, de dos metros de largo sobre veinticinco centímetros de diámetro, por medio de dos bombas horizontales de presion sucesiva, á la Thilorier. Luego que la presion ha llegado á cien atmósferas, las bombas marchan por sí solas, de modo que no hay explosion que temer. Una cartuchera perpendicular, que contiene muchos millares de balas, deja caer una dentro del cañon despues de cada tiro. Este fusil, provisto de tres cañones, puede lanzar quince á veinte balas por segundo, y por consiguiente, novecientas á mil doscientas por minuto; fuera de esto M Perrot ha anunciado que por medio de nuevos perfeccionamientos se podría llegar á lanzar, con la misma precision y en el mismo espacio de tiempo un número de balas casi décuplo del precedente; pongamos diez mil balas por minuto. Tal flujo de balas puede compararse al surtido continuo que sale de una bomba de rotacion. Dirigido contra un regimiento dividiria en dos partes á todos los hombres. Su accion es comparable á la de una hoz ó de una sierra. La precision de la puntería es extrema, y en cuanto á su alcance, se juzga por el hecho de que, como se ha dicho, la presion puede llevarse hasta cien atmósferas; mas, un fusil de viento cargado á treinta atmósferas únicamente arroja su primera bala tan lejos como un fusil ordinario. Puesto que el inventor es Mr. Perrot, es inútil decir que se ha sabido conservar una presion sensiblemente constante.

La segunda máquina no es otra que la precedente montada sobre ruedas, y hecha locomotiva; la primera aguarda al enemigo;

esta vá á encontrarle.

En la tercera especie de armas, el vapor, el aire ó los gases comprimidos se emplean en lanzar piedras, proyectiles, sustancias de todo género en cantidad suficiente para destruir, quemar y sepultar á un sitiador en sus trincheras y en sus baterias de brecha.

En un discurso pronunciado en la cámara de diputados, Arago se espresaba así, á proposito del fusil de posicion:

"Supongamos que la brecha exista, que sea asequible que se presente allí una columna de ataque para dar el asalto. Esta columna será inmediatamente detenida. Ninguno de los que la componen subirá sin ser muerto, con tal que el sitiado en lugar de recurrir, como medio de defensa, á los fuegos intermitentes de la artilleria, á obuses, á granadas, se sirva del fusil de vapor ó de viento de mi amigo el ingeniero Perrot, de Ruan. Estos fusiles arrojan, como se quiera, un flujo de balas mas rápidas que las del fusil ordinario, tan nutrido, tan continuo, que despues de pocos minutos de experiencia, un gran muro sobre el que tiraba un solo hombre, dando una lijera oscilacion regular al cañon, no presentaba ni un decímetro cuadrado de superficie que no hubiese recibido algun tiro.

¿Cómo podría presentar algunas tropas ante la brecha, cuando un solo hombre, poniendo en ejercicio el fusil, se encontraría en estado de concluir con un regimiento, de cortar á todos los hombres por las piernas, por los muslos, por el tronco del cuerpo y por la cabeza!"

En cuanto á la tercera clase de armas á proposito para arrojar piedras ú otros proyectiles sobre los sitiadores: "Haré observar, dice M. Perrot, que mis experiencias han probado, de acuerdo con la teoría que la fuerza de un caballo vapor basta para, arrojar, por segundo y á cien metros de distancia, cerca de un kilogramo de proyectiles, es decir, mas de 80,000 kilogramos en veinticuatro horas. La caldera de una locomotiva de la fuerza de cien caballos proporcionaria, pues, bastante vapor, en veinticuatro horas, para lanzar á cien metros de distancia 8 640 010 kilogramos de proyectiles, es decir, tres mil metros cúbicos de piedras!"

"Admitiendo que para poner un hombre fuera de combate, sea de medio kilogramo el peso de cada piedra ó proyectil, y que un solo proyectil de entre ciento llegue á tocar al sitiador, encontramos que el número de hombres que recibirian estos golpes, podría ascender, en veinticuatro horas, á ciento setenta y dos mil ochocientos por el solo poder de una caldera de locomotiva."

El señor Baron de Meyendorff quiso asegurar á la Rusia la posesion de estas poderosas máquinas de guerra.

"Pasado mañana,—escribia él al inventor,—estaré en Ruan. Voy espresamente por U. Querria concluir nuestro asunto del arma de motor de aire. Creo esto, y querria comprometer á U. á entrar conmigo en el fondo de este asunto."

Mr. Perrot se mostró sordo á la solicitud del agente ruso; prefirió no sacar ningun salario de sus invenciones, á recibir por ellas el premio de una nacion extranjería que podía llegar á ser una nacion enemiga.

Mr. Coulvier Gravier comunica á la academia sus observaciones en estrellas errantes, durante el máximo de los dias 9, 10 y 11 de agosto. Del cuadro adjunto á su Memoria resulta que la marcha del fenómeno continúa siendo descendente.

Victor Meunier.

(De L'Opinion Nacional del 11 de Setiembre de 1866.)

LA MINA DE LLAPIN Y UN BANDIDO.

Se ha recibido el siguiente parte de la Serena, á donde fué comunicado de Illapel el dia 25 del presente.

"El descubrimiento de Llapin sigue cada dia tomando mayores proporciones. Un copiapino ha descubierta la veta principal, pero en terreno ajeno. El referido copiapino hizo proposiciones al propietario de descubrir la veta si le cedia la mitad; lo que no le fué admitido por ser demasiado lo que pedia.

Al efecto, él les presentaba piedras con plata a la vista, pero esto no bastó para cedérsele lo que solicitaba. Se trabaja mucho y con empeño por descubrir la veta del copiapino.

Al aclarar el dia 21 del presente se ha capturado á inmediaciones de Illapel al famoso bandido (alias el Chaqueta,) cuya captura fué costosísima por haberse atrincherado en un cerro inmediato á la poblacion, desde cuya cima se defendia arrojando

andanzas de piedras á los policiales que lo perseguían. No obstante su tenaz resistencia, lograron aprehenderlo pero fué necesario darle de hazazos, por lo que ha quedado bastante herido.

El policial que lo tomó fué el arrojado e intrépido Moyano, el que salió herido a consecuencia de las muchas pedradas que le asestó el bandido."

REPUBLICA ARGENTINA.

DEL 15 AL 20.

Es la fecha en que el ilustre almirante Mendez Nuñez con la *Almona la Navos de Tolosa*, la *Concepcion* y demas buques que habrán llegado á Rio Janeiro, vendrán á Montevideo, donde demorarán poco tiempo, partiendo despues para el Pacífico, á saludar á Williams Rebollo, Covarrubias, Barros Palotes y comparsa, y á los grandes amigos dictador Prado, Sartori y comparsa.

(España de Buenos Aires)

EL JENERAL MITRE.

Por noticias recibidas por el Brasil el general en jefe debe hallarse de regreso en Itapirú con las fuerzas argentinas.

Decian que el jeneral, bajaria á Corrientes, pero no se sabe aqué

(Paraná.)

El Español de Montevideo estampa estas líneas:

"Dos encorazados mas, y cuatro fragatas con 5 transportes, son los buques que se hallan destinados á reforzar nuestra escuadra con destino al Pacífico.

Estas fuerzas unidas á la *Numancia* y demas buques, se dividirán en 2 divisiones perfectamente pertrechadas, y obrarán en combinacion simultáneamente."

—Creemos al Español no mal informado, y añadiremos por nuestra parte que son mas de los que anuncia el colega, los refuerzos que se unirán á la escuadra del Janeiro.

Dice el *Telégrafo* de Montevideo:

FRAGATA GERONA.

"Este buque, uno de los mas hermosos de la armada española, saló de la Habana con destino á estas aguas en primero de agosto, destinado tambien á la escuadra del Pacífico."

—Nosotros podemos añadir que esa fragata, que creemos sea mas bien la *Lealtad* que la *Gerona*, debe llegar de un momento á otro á Montevideo sino esperimeta algun contratiempo.

El *Telégrafo* da ademas la siguiente noticia:

SUSCRICION ESPONTANEA.

Hemos tenido ocasion de haber visto una carta de Cuba, en la cual se registra la siguiente noticia:

El comercio siempre fiel de la isla de Cuba en vista de la situacion de las repúblicas del Pacífico, con respecto á España, hizo una suscripcion con objeto de comprar buques para la defensa de aquellas costas, la que importó 1 600, 000 pesos fuertes, los que puestos á disposicion del gobierno español, éste dispuso marchara para los Estados Unidos el mayor jeneral del apostadero de la Habana don Santiago Duran para la adquisicion de algunos buques, habiendo ya regresado á dicha ciudad despues de haber comprado dos monitores mayores que el *Monadnock*, cuyos buques se encuentran ya en la Habana.

Nosotros podemos añadir tambien que es completamente cierta la noticia á que esa carta de la Habana se refiere, y que esos buques, como otros muchos de todas clases irán llegando á Rio Janeiro en donde deben hallarse en todo el discurso del presente mes unidos á las fragatas que allí se encuentran perfectamente provisionadas y pertrechadas hoy, formando entre unos y otros el total de la formi dable escuadra que al mando del insigne y valeroso almirante señor Mendez Nuñez emprenderá á principios ó mediados del mes entrante, á lo sumo la segunda campaña en las aguas del Pacífico.

Es muy probable que la *Numancia*, sino puede limpiar sus fondos en las Marquesas, se dirijiese á Capite (Filipinas), donde habrá practicado aquella operacion con mayor facilidad y en muy breve tiempo, lo cual le habrá sido en extremo conveniente, pues debe incorporarse tambien á la escuadra del Janeiro á principios del mes siguiente.

Algo se les ha alcanzado á nuestros enemigos de todos esos movimientos, porque cuentan con agentes activos; pero se hallan muy lejos de poder calcular el desencadenado huracan que les vá á venir encima.

ME GUSTA EL SISTEMA.

Sabido es que en las grandes ciudades europeas hay agentes matrimoniales que obtienen pingües productos haciendo el amor por cuenta ajena, y ¡qué amor tan profundo, queridas lectoras!

Uno de esos utilísimos industriales, norteamericano por mas señas, acaba de realizar la siguiente especulación en grande escala:

En la provincia de Utech el número de las mugeres está con el de los hombres en la relación de 1 a 9, de modo que muchos jóvenes que tienen vocación de casados, viven solteros contra su voluntad.

Nuestro especulador ha recorrido los Estados del Sur, donde parece que hay mugeres de sobra, reclutando muchachas que quieran casarse; y, como son tantas las que se hallan en ese caso, fletó un buque, cuyo cargamento consistía en 700 beldades de 16 á 18 años.

El negocio ha sido excelente, pues en pocos días ha despachado (ó casado) 450 ciudadanas, y es tal la prisa que los jóvenes de Utech se dan por adquirirlas, que pronto espera salir de las 250 que le quedan, aun que varias de ellas no son muy interesantes que digamos.

Nuestro bello sexo condenado á vestir santos por timidez ó falta de oportunidades, debería influir para que se estableciera una agencia bajo la protección del Gobierno que tanto se interesa en el aumento de la población.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

No hay día que no se haga un descubrimiento mortífero para aumentar los desastres de la guerra.

Un químico austríaco, Mr. Leinelbrock, acaba de hallar el medio de encerrar en pequeñas cápsulas de vidrio, chispas eléctricas bastante poderosas para matar instantáneamente á un hombre.

Este nuevo invento destructor, que hace explosión al menor choque, está cubierto de una armadura de acero forma cónica que le permite entrar en la carne.

Ensayos hechos sobre bueyes y caballos han dado el mas completo resultado, pues esos animales han caído al suelo al instante, como si los hubiese herido un rayo, y de todos los que han sido tocados por uno de esos proyectiles, aunque ligeramente, ni uno solo ha sobrevivido.

Estas cápsulas no son de mayor tamaño que los perdigones zorreros, de suerte que un fusil puede contener seis, y con el del sistema Chassepot podrían lanzarse 75 proyectiles en 60 segundos.

CIENCIAS.

Dos viajeros, durante una tempestad, buscaron abrigo bajo un tilo. Sucedió esto en Berghain, ciudad situada no lejos de Logelbach, al pié de las Voscas. Uno de ellos, levantado á mas de un metro, cayó de espaldas. Ambos quedaron sin sentido. Por un momento se les creyó muertos. Mediante pronto cuidados se les volvió a la vida. Actualmente se hallan fuera de peligro. Esto tenia lugar el 27 de Junio último. Pero hé aquí lo curioso del asunto: los viajeros llevan en la espalda y mas abajo, hasta en los muslos, la marca de las hojas del tilo; se diría que las habían fotografiado. Según el informe del corregidor, M. Radat, el mas hábil paisagista no hubiese podido hacerlo mejor. El hecho relaciona en el *Cosmos* por el sabio M. Hirn.

No está aislado.

Franklin refiere la historia de un hombre, que encontrándose en el umbral de su puerta, vió que fué herido por el rayo un árbol situado frente a frente de él. En el pecho de este hombre se encontró la contra, prueba del referido árbol.

Este acontecimiento, objeto de un informe leído en la Academia de ciencias en 1786, fué atribuido á una "infusión sanguínea fortuita." No se había inventado el deguerrectivo, Mo. ser no había descubierto las imágenes que lleva su nombre, y Fusiniere no había emitido sus ideas sobre la traslación de las materias operada por el rayo.

En las relaciones del 25 de Enero de 1847, se encuentra que una señora de Lugano, llamada Morosa, estando sentada cerca de una ventana, durante una tempestad, experimentó de repente una conmoción, de la que, por lo demas, no sintió ningun mal efecto; pero una flor que, según parece, se encontró en el trayecto del fluido eléctrico, se dibujó perfectamente en la pierna de esta, señora, que con-

servó esta imagen todo el resto de su vida.

M. Orioli ha mencionado dos observaciones del mismo género. Un día de Setiembre de 1825, el bergatin *il Buon Servo* estaba al ancla en la bahía de Armiro, a la entrada del mar Adriático, cuando fué herido por el rayo. Debe saberse que, según ciertas ideas supersticiosas, tienen los marineros jónicos la costumbre de clavar una herradura en el mástil de trinquete de sus embarcaciones, y, naturalmente, habia una en el mástil del *Buon Servo*. Mas en el momento en que estalló el rayo. Antonio Teodoro de Scarpante, sentado en una silleta al pié del palo trinquete, estaba remendando una camisa. En el acto fué muerto. Sus vestidos no tenían ninguna señal de quemadura ni de rotura. La única herida visible que se pudo comprobar en su cuerpo, fué la que le habia hecho su aguja en el muslo introduciéndose allí. Pero se le notó en la espalda una marca amarilla y negra que partía del pescuezo y terminaba en la cintura, y en este lugar se hallaba impresa la imagen perfectamente distinta de una herradura. Esta imagen era del mismo tamaño que la herradura clavada en el mástil de trinquete.

Hé aquí la segunda observación. Su teatro fué tambien un bergantin. Se hallaba en la rada de Zante, cuando lo hirió el rayo. En este momento se encontraban cinco marineros en la proa: tres estaban despiertos, los otros, durmiendo. Uno de estos últimos fué muerto. Cuando se le desvistió, se vió impreso bajo su tetilla izquierda un número 44, grande y bien formado que los compañeros de la víctima afirmaron unánimemente que no lo habían visto nunca y que se encontró idéntico por la forma y las dimensiones a un número de metal; fijo en uno de los aparejos del buque en el trayecto seguido por el rayo.

Al Doctor Dicapulo se debe una observación todavía mas extraordinaria. El hecho tuvo lugar tambien cerca de Zante. El rayo mató a un joven llamado Póiti. Del informe de M. Dicapulo extractamos lo que tiene relacion con nuestro objeto.

"Habiendo desnudado completamente al joven Póiti, vimos al rededor de su cintura una faja de lienzo ajustado, y en doblez de esta faja encontramos catorce piezas de oro envueltas en papel, en dos paquetitos: el uno, del lado derecho, contenia un doblon de España, tres guineas y dos medias guineas; el del lado izquierdo contenia otro doblon español, cuatro guineas, una media guinea y dos cequies de Venecia. Ni estas piezas, ni el papel, ni la tela presentaban la menor señal de quemadura.

Pero hé aquí el prodigio: "El cadáver tenia en medio de la espalda derecha seis círculos que conservaban su color de carne y parecian tanto mejor estampados en la piel negraza. Estos círculos, uno a continuación de otro, tocándose en un punto, eran de tres tamaños diferentes, que correspondian exactamente a los de las monedas de oro que el joven tenia del lado derecho de la faja, lo que han certificado el juez instructor y los testigos despues de haberse hecho la comparación."

"No concibo, dice el Doctor Dicapulo, que seis piezas, colocadas una sobre otra, se hallen aquí representadas separadamente, y en hilera."

El hecho es, en efecto, muy singular. Pero, como dice Arago, precisamente con motivo de los misterios del rayo, "¿qué sería de nosotros, si nos pusiésemos a negar todo lo que no podemos explicar?"

En 1841, se tuvo ocasión de hacer, en el departamento *d' Indre et Loire*, una observación semejante a la de Franklin: El rayo cayó sobre un magistrado y sobre un muchacho molinero en la inmediación de un álamo. En el pecho de uno y otro se encontraron manchas perfectamente semejantes a las hojas del árbol herido por el rayo.

—El hecho que acaban de mencionar los periódicos vuelve a poner a la orden del día una cuestion muy vivamente controvertida, la de las Lluvias de sapos.

Hace poco que, a este respecto, he recibido de M. Rafael Perié, bibliotecario de la ciudad de Cahors, una carta en la que me refiere lo que sigue:

Algunos años ha que, en un caloroso día de verano, me hallaba conversando con uno de mis parientes cerca de una ventana baja que cae al patio del antiguo convento de los Cartujos. El tiempo estaba pasado y oscuro; algunas grandes gotas de lluvia comenzaron a caer, seguidas

muy pronto de un fuerte aguacero, pero no duró sino algunos instantes.

De repente mi parienta exclamo: "¡Ah! Dios mio, la tierra está cubierta de pescaditos; vé como se mueven." Yo me apresuro a salir para examinar la naturaleza de este fenómeno, y juzgad cuál sería mi sorpresa, cuando, en el umbral mismo de la puerta, veo, toco, aplasto bajo mis pies, centenares, no de pescaditos, como lo creia mi parienta, ni aun de sapitos, como yo lo habia creído al principio; sino de renacuajos que, como se sabe, son los hijuelos, ó mas bien, las larvas de las ranas y de los sapos; pero, cosa digna de notarse, mientras que la rana y el sapo, sobre todo este último, viven en la tierra, el renacuajo no podría vivir sino en el agua.

Segun esto, todos los que yo tenia a la vista no vivieron sino el tiempo que la tierra empleó en consumir el agua que quedó en la superficie, y muy pronto despues, sus despojos vinieron a ser la presa de una docena de gallinas que acudieron a este rico banquete improvisado por la tempestad.

M. Sontas, Profesor en Cahors, refiere que en el mes de Agosto de 1804 se encontraba en el coche de pasajeros que conduce de Albi a Tolosa. No estaban sino a tres leguas de distancia para terminar el viaje, cuando una nube muy espesa cubrió de repente el horizonte, y el trueno se hizo sentir estrepitosamente. Poco tiempo despues llegaron dos caballeros que venian de Tolosa; se frieron que acababan de sufrir la tempestad y que se habían sorprendido y aun asustado mucho, viéndose asaltados por una lluvia de sapos. Algunos de estos animales se encontraban aun en los capotes de los viajeros. Habiendo continuado su camino el carruaje, muy pronto llegó al lugar donde habia reventado la nube, y allí fué, dice M. Pontus, donde fui mos testigos de un fenómeno muy raro y muy extraordinario. El camino principal y todos los campos de los lados de derecha é izquierda, estaban cubiertos de sapos de los que el mas pequeño tenia lo menos el volumen de 20 centímetros cúbicos, y el mas grande, cerca del doble, lo que me hizo conjeturar que estos sapos habian pasado la edad de uno ó dos meses. Vi hasta tres ó cuatro capas de ellos superpuestas. Los pies de los caballos y las ruedas de los carruajes aplastaron muchos millares. Ciertos viajeros querian cerrar las cortinas, a fin de impedirles entrar en el carruaje; esto debia haberse temido por los saltos que daban los sapos; yo me opuse, y no dejé de observarlos. Nosotros viajamos sobre éste enlodoso viviente durante un cuarto de hora á lo ménos; los caballos iban al trote.

M. Desautiers, médico en *Decize* (*Nievres*), ha referido en una carta a la Academia de ciencias, y como lo que ha obtenido de la misma persona que pone en escena, que un ingeniero de puentes y calzadas, habiendo sido sorprendido por la tempestad, se refugió en una casa. La lluvia caía con fuerza. De repente este ingeniero y las personas de quienes recibia la hospitalidad vieron caer por la chimenea muchos sapos. Habiendo pasado el aguacero, salieron y la tierra estaba poblada de sapos.

Un oficial, M. Gayet ha referido que, marchando a las cabeza de un destacamento de cincuenta hombres, fué asaltado en el departamento del Norte por una tempestad que cubrió á sus soldados y á el de agua y de sapos. Habiéndose tendido un pañuelo en el aire, se recogieron muchos de estos anfibios, y despues de la tempestad, los soldados encontraron tambien algunos en los pliegues de sus sombreros terminados en punta. Esto ocurría en 1794, y nuestros soldados, que con tanta frecuencia cambian de modo de cubrirse la cabeza, estaban cubiertos de este modo.

El sabio físico Peltier, estando en Ham, vió caer una lluvia semejante; recibió algunos sapos en el sombrero y en las manos.

Finalmente, Mr. Yobart recibió el 16 de Julio de 1958 un aguacero de sapitos. Envió algunos de ellos a la Academia, donde llegaron vivos, y G. Duméril reconoció en ellos unos tiernos *alytes* ó sapos comadroxos recientemente metamorfoseados.

Podria yo citar otros muchos ejemplos; pero estos deben bastar, y aun no los he reunido en tan gran número sino porque el hecho, apesar de tanto testimonio sigue siendo todavía objeto de duda.

Sin embargo, en todos tiempos ha sido conocido; pero sucede lo mismo con las piedras caídas del aire, y la autenticidad no está universalmente reconocida

sino despues de pocos años a esta parte.

Aristóteles habla de las lluvias de sapos, y Elio refiere que yendo de Pozzolos a Nápoles, ha sido testigo del fenómeno.

Sin embargo, Teofrasto era de opinion que los sapos no caen con la lluvia, y que esta los hace unicamente salir de la tierra en que se habían metido. En nuestros días, los señores H. Cloquet y Defrance han renovado esta esplicación. Pero es evidente que si ella puede tener valor en ciertos casos, no se halla, acorde con el testimonio de los que, como M. Rafael Perié, han visto cubierta la tierra de renacuajos, y que se halla formalmente contradicha por los testimonios de los que, como los señores Gayet, Peltier y Yobart, declaran haber visto con sus propios ojos caer con la lluvia ranas y sapos.

Cómo!—decia C. Duméril, partidario de la esplicación de Teofrasto,—¿Cómo convencer por medio de negaciones y de razonamientos a las personas que afirman haber visto?"

Pero, ¿no es invertir los papeles el exigir que los testigos numerosos, desinteresados, ilustrados de un hecho, se den a convencer de la no realidad de ese hecho por los que no habian de él sino por lo que oyen decir? Tal ha sido, durante muy largo tiempo, a propósito de las piedras caídas del cielo, la pretension de hombres muy sabios que se imaginaban saber lo que es posible y lo que no lo es. Y la falta que ellos han cometido debería obligar a menos precipitación y mas prudencias en las circunstancias análogas.

Entre tanto, si alguna vez llueven sapos y ranas, ¿cómo esplicar el hecho de una manera excesivamente sencilla: por la acción de las trombas, que, como se sabe, levantan a menudo con volúmenes muy grandes de agua toda clase de cuerpos tomados de los estanques y pantanos que algunas veces dejan en seco. ¿Por qué no han de poder levantar sapos y ranas en el estado perfecto ó bajo la forma de renacuajos.

El 8 de Julio de 1833, una tromba que se habia formado en el mar, en la punta de Paulilipo, cerca de Nápoles, hizo irrupción en la tribera y dejó completamente vacíos dos grandes canastos llenos de naranjas. Algunos instantes despues, y a una gran distancia de allí, una niña que se encontraba en una azotea vió caer al rededor de ella una lluvia de naranjas, fenómeno mucho mas gracioso, seguramente, que una lluvia de ranas y sapos, peso mas sorprendente aun puesto que las naranjas son mucho mas voluminosas y mucho mas pesadas que esos animales que se ha visto figurar en las lluvias de tempestad. M. Daguin, profesor de física en la facultad de ciencias de Tolosa, hace aun observar, con razon, que las trombas deben levantar sapos y ranas con preferencia a una multitud de objetos, en razon de la conductibilidad eléctrica de estos anfibios. Lo que no impide, bien entendido, que la aparición súbita de un gran número de estos pueda deberse, en ciertas circunstancias, a la acción de la lluvia, que los haria salir de las grietas del suelo.

Hé aquí, por lo demas, un hecho que confirma la esplicación precedente. *Manduit* declara haber observado en el país de Caux, el 13 de Setiembre de 1835, una tromba que levantó toda el agua de una charca con los pescados que allí vivian. "Mas, dice un auto a quien no se contradiría, esos animales han debido caer tarde ó temprano, y formar en alguna parte una lluvia de pescados."

Se menciona, en efecto, algunas lluvias de pescados, entre otros una lluvia de arengues; algunas lluvias de insectos (grillos) y lluvias de sanguijuelas.

El fenómeno de que se trata no parece, pues, incontestable. Sin embargo, suspendamos todavía nuestro juicio, convengo en esto; pero guardémosnos de negar, y digamos, al menos con Arago, que hubiese sido mas esplicito, si hubiese conocido los hechos que se acaba de referir. "Es un fenómeno que deberá estudiarse con cuidado cuando se presente la ocasión."

(De El Nacional.)

IMPRESA DE VALENTIN IBANEZ,
CALLE DE SANTA CATALINA N. 56.